

Fondo de Intercambio Biocultural Indígena

El Fondo de intercambio biocultural indígena (IBEX) ofrece la oportunidad de asistir a un evento o intercambio biocultural global o a una conferencia de alcance internacional que tenga impacto en el territorio o la región de origen de los solicitantes. Este fondo brinda apoyo a los pueblos indígenas y comunidades locales para que tengan voz en las políticas y foros sobre diversidad biocultural a nivel mundial.

Requisitos de elegibilidad

El solicitante debe ser indígena o miembro de una comunidad tradicional local.

Se dará mayor preferencia a mujeres, jóvenes y personas que viajan por primera vez.

No se ofrece financiación para quienes solicitan ingresar en programas académicos.

Beneficios de la subvención

El monto máximo otorgado es de 5000 USD (flexibilidad ante la presentación de presupuesto).

Los beneficiarios de la subvención son elegidos mediante un proceso de selección competitiva y deberán usar el dinero recibido para pagar los costos, que incluyen lo siguiente:

- Tarifa de pasaje aéreo internacional
- Hotel/Alojamiento
- Gastos de inscripción en la conferencia
- Comida
- Gastos imprevistos
- Transporte local
- Gastos de visado
- Seguro de viaje

Actualmente, se aceptan solicitudes para eventos o intercambios a realizarse entre octubre 2015 y febrero de 2016.

Plazo para la presentación de solicitudes: 17 de septiembre de 2015

Para presentar una solicitud, ingrese en: www.iie.org/ibexapply

Las preguntas pueden dirigirse a: IBEX@iie.org



INSTITUTE OF
INTERNATIONAL
EDUCATION

Para obtener más información, visite www.iie.org/IBEX